

## **CALENDARIO DE LAS DISTINTAS FASES DE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO (desde ahora, TFG). PLAN DE ESTUDIOS 11CD.**

Serán todos los miembros de la comunidad académica los que deberán:

- **Respetar estrictamente los plazos y las fechas para posibilitar el trabajo eficiente de Gestión Académica y evitar perjudicar al alumnado.**
- **Hacer la previsión de aulas y profesores que vayan a formar parte de los tribunales durante los periodos de las Defensas del TFG. Será responsabilidad de Jefatura de Estudios que deberá hacerlo respetando el tiempo para la correcta reserva de los espacios necesarios para la celebración de las pruebas de evaluación.**

**Concepto:** El TFG es una asignatura obligatoria de la titulación de Grado impartida en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF). Está integrado dentro del *Módulo 10: Itinerario de orientación profesional* del Grado en Ciencias del Deporte, en el octavo semestre, y tiene una carga de 12 ECTS que el estudiante debe realizar vinculado al itinerario en el que se cursen los créditos antes indicados.

## CALENDARIO Y PLAZOS ESPECÍFICOS. PLAN DE ESTUDIOS 11CD.

### 1.1 CONVOCATORIA ESPECIAL DE ENERO

Esta convocatoria es sólo para alumnos que tienen exclusivamente pendiente el TFG y una asignatura del primer semestre y al finalizar la convocatoria de enero esté en disposición de titular<sup>1</sup>, así como para aquellos alumnos que solo tenga pendiente y escrito el TFG de previas ocasiones.

#### Fechas:

- Matrícula del TFG (Automatrícula previa petición de cita previa del 13 de julio al 3 de agosto)

Del 16 de julio al 3 de agosto de 2018.

- Plazo de **Petición en Gestión Académica de la Convocatoria Especial de Enero** para aquellos alumnos que reúnan las condiciones precisas.

**24 al 28 de septiembre de 2018.**

- Publicación, por parte de los Departamentos, de Líneas Temáticas (LT) para el curso académico:

24 de septiembre de 2018.

- **Presentación en las Secretarías de los Departamentos del TFG con el documento de Autorización del tutor, por parte del alumno (Modelo TFG\_1):**

**15 de octubre de 2018.**

- Asignación, por parte de los Departamentos, del tutor a aquellos alumnos matriculados que no hayan presentado el TFG\_1.

22 de octubre de 2018.

- Entrega a los Departamentos de la solicitud de Defensa Pública (Modelo TFG\_3), así como del Informe por parte del tutor (Modelo TFG\_4):

Hasta el 15 de enero de 2019.

- **Defensa de TFG ENERO días 4 y 5 de febrero.**

<sup>1</sup> En el momento en el que el alumno se matricule del TFG solicitará línea temática y tutorial en el departamento para su realización en el primer semestre. Los plazos de asignación de línea temática y tutor son independientes a la convocatoria ordinaria y se harán directamente por el departamento.

## 1.2 CONVOCATORIA ORDINARIA

La matrícula del TFG se desarrolla de manera ordinaria en el plazo establecido para ello (del 13 de julio al 3 de agosto), dando derecho a la defensa ordinaria del TFG en junio y extraordinaria en julio del mismo curso.

### Fechas:

- El plazo de Matrícula de la asignatura:

La matrícula de la asignatura se realizará del 16 de julio al 3 de agosto de 2018.

- Publicación, por los Departamentos, de Líneas Temáticas (LT):

24 de septiembre de 2018.

- **Periodo de Ampliación Restringida de Matrícula (Automatrícula). Ver Normativa de Matriculación de la UPM:**

**Del 31 de enero al 6 de febrero de 2019.**

- **Presentación en las Secretarías de los Departamentos del TFG con el documento de Autorización del tutor, por parte del alumno (Modelo TFG\_1. Alumno):**

**Fecha límite: 22 de febrero de 2019.**

- Asignación, por parte de los Departamentos, del tutor a aquellos alumnos matriculados que no hayan presentado el TFG\_1.

28 de febrero de 2019.

- Entrega a los Departamentos de la solicitud de Defensa Pública (Modelo TFG\_3), así como del Informe por parte del tutor (Modelo TFG\_4):

Hasta al 17 de mayo de 2019.

- Publicación de las listas de los Tribunales, por parte de los Departamentos:

24 de mayo de 2019.

- **Defensa de los TFG en Convocatoria Ordinaria:**

**Del 6 al 7 de junio de 2019.**

- Publicación y Revisión de las Actas:

11 de junio de 2019.

- **Puesta de notas de la Convocatoria Ordinaria, por parte de los Departamentos:**

**Del 13 al 14 de junio 2019.**

### 1.3 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hubiesen superado la Convocatoria Ordinaria del TFG o la Convocatoria Especial de Enero o por cualquier causa no se hubiesen presentado y tuviesen todos los trámites administrativos cumplimentados podrán defender el TFG en esta Convocatoria (Art. 15.1 de la Normativa de Evaluación del Aprendizaje en las Titulaciones de Grado y Máster Universitario con Planes de Estudio Adaptados al R.D.1393/2007. Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de mayo de 2017. Y art. 23 de la Normativa de Acceso y Matriculación. Curso 2017-2018).

#### Fechas:

- **El plazo de entrega de los TFG, en los Departamentos, para su Defensa en la Convocatoria Extraordinaria:**

25 y 26 de junio de 2019. Se recomienda que, además del modelo [3](#), se adjunte el modelo [4](#) en la misma fecha.

- Publicación de las listas de los Tribunales Convocatoria Extraordinaria, por parte de los Departamentos:

27 de junio de 2019.

- Defensa de los TFG en Convocatoria Extraordinaria:

4 de julio de 2019.

- Publicación y Revisión de Actas:

8 de julio de 2019.

- **El plazo de puesta de notas de la Convocatoria Extraordinaria de junio, por parte de los Departamentos:**

**Fecha límite 9 de julio de 2019.**